

Vínculos. Sociología, análisis y opinión

Es una publicación semestral del Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones, adscrito al Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Nuestra revista tiene como objetivo propiciar el encuentro de especialistas de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Es un espacio de reflexión, análisis y opinión que atiende temas sociales a través de artículos inéditos que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos sociales.

Una revista temática: cada número se dedica a un tema de interés tanto en el ámbito local, como nacional e internacional.

De las secciones

La revista se organiza en cuatro secciones: Investigación, Escritores en formación, Problemática social y Opinión.

Investigación

Aquí se reúnen trabajos que son resultados o avances de investigación, los cuales contienen discusión de teorías y el empleo de metodología que permiten a los autores hacer una contribución novedosa y sustantiva al área de conocimiento en la que se inscriben.

Escritores en formación

Es un espacio dedicado a la presentación de avances o resultados de investigación de estudiantes de posgrado de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Problemática social

Esta sección comprende artículos sobre temas emergentes que propician el análisis y la discusión de la realidad social en diferentes ámbitos y niveles.

Opinión

En ella se incluye la reflexión teórica de especialistas en torno a la temática del número de la revista.

Criterios editoriales

1. Los artículos a publicar deberán ser originales e inéditos, no se aceptarán trabajos ya publicados total o parcialmente.
2. Los trabajos deberán enviarse a revistavinculos@hotmail.com y presentarse en formato digital, en procesador Word y formato pdf, con las especificaciones descritas en cada sección.
3. Los artículos tendrán una extensión máxima de 20 cuartillas y mínima de 15, incluidas las notas y referencias bibliográficas; con letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5, tamaño carta, márgenes de 2.5 centímetros por cada lado.
4. Cada trabajo contará con un resumen de no más de 150 palabras, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía citada.

5. Si el documento se acompaña con fotografías, éstas deben contar con autorización del autor para su publicación.
6. El artículo deberá contener hasta 5 palabras clave.
7. Los artículos tienen que incluir en la primera página la información siguiente;
 - Título del trabajo, conciso (no más de 15 palabras) y que corresponda con el contenido.
 - Nombre y apellido del autor o autores (máximo dos).
 - Institución en la que colabora(n) o estudia(n).
 - Síntesis curricular del o los autores con una extensión máxima de 10 líneas.
 - Domicilio, número telefónico y dirección de correo electrónico.
 - Propuesta de sección en la que se inscribe su trabajo.
8. Dictaminación:
 - Los artículos se someten al arbitraje del Consejo Editorial y a evaluadores internos y externos a la institución que publica *Vínculos*, quienes son reconocidos por su prestigio y calidad académica.
 - La dictaminación se realiza por pares a través de un sistema de doble ciego y deberá tener dos positivos para su publicación. Si uno fuese positivo y otro negativo, intervendrá un tercer evaluador para definir la situación del artículo.
 - Se informará al autor sobre la resolución de estos dictámenes en un plazo menor de seis meses.
 - La decisión será inapelable.
9. Para el uso de citas, notas y bibliografía, el autor deberá apegarse rigurosamente a los siguientes criterios:
 - I. Las citas se mostrarán según corresponda: (Villoro, 1995: 63).
 - II. Cuando la cita textual exceda los 3 renglones, deberá colocarse enseguida del párrafo que la contiene, a renglón seguido y con sangría.

III. En el caso en el que un autor refiera algún fragmento de obras en otra lengua, éste ofrecerá una traducción al español propia, a pie de página.

IV. Si se incluye una traducción de un autor distinto del que suscribe, se le deberá dar el crédito, tanto en la cita como en la bibliografía.

V. Las notas se ubicarán a pie de página, a espacio sencillo, letra Arial de 10 puntos y con llamadas numéricas. Tendrán un carácter aclarativo y de ser necesario indicarán las fuentes bibliográficas.

VI. La bibliografía debe presentarse ordenada de manera alfabética e incluyendo exclusivamente los textos que han sido citados en el artículo.

VII. Cuando se cita dos veces al mismo autor de obras escritas en el mismo año, éstas deben diferenciarse colocando las letras: a, b, c, ... según corresponda.

Ejemplos de referencias bibliográficas:

Libros:

MÉNDEZ Y MERCADO, Leticia Irene (coord.) (1996). *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. México: UNAM.

Capítulos de libros:

BURÍN, Mabel e Irene Meler (2000). "Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina". En *Varones: género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Artículos de revistas:

RECIO ANDREU, Albert (2009). "La crisis del neoliberalismo". En *Revista de Economía Crítica*, núm. 7. Barcelona: Asociación Cultural Economía Crítica.

Referencias hemerográficas:

CEPEDA NERI, Álvaro (1991). "Modernización sin oposición". En *La Jornada*, 6 de septiembre, núm. 2510. México.

Sitios web:

ROMERO, Luis (2005). "Estudios sociológicos". En *Sociología General*, núm. 35. México UNAM. Recuperado de <http://www.unam.mx/principal.html>

Correo electrónico para recepción de artículos:
revistavinculos@hotmail.com